

# LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

AÑO X

SEGUNDA EPOCA

Almería, Jueves, 24 de Mayo de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marin, número 16.

SEGUNDA EDICION

NUMERO 3 010

## Sobre lo del Patricio Nube de verano

No hay ya peligro de que los comentarios de la Prensa perturben el éxito ni aun el desarrollo de la reclamación entablada por el Gabinete García Prieto ante el Gobierno alemán con motivo del accidente del "Patricio".

En esta inteligencia vamos a aporrear nuevas noticias fehacientes para que la opinión se forme juicio exacto del suceso. El comandante del submarino que causó el hundimiento del "Patricio" a éste y examinó el cargamento, y convencióse de que no constituía contrabando ni iba destinado a país alguno de la "Entente". Escribió una carta, dirigida al cónsul alemán de Valencia, con estos datos, y con otros referentes al lugar en que el "Patricio" se encontraba el día 17, sin guía ni tripulación, para que se diera aviso a las autoridades del puerto valenciano en razón de que pudiera ser recogido.

Salta, pues, a los ojos, que el comandante del submarino germano no abrigó la intención de perjudicar inútil o gratuitamente al "Patricio", ni menos la de cometer un acto hostil contra España. Así como también el hecho de que el capitán del barco español, al reconocer a éste en Denia, encontrárase intacta la documentación, los víveres, el equipaje, las cerraduras, etcétera, etc., desmiente las típicas acusaciones de salvajismo y piratería que se repiten con tanta insistencia como ningún fundamento.

En cuanto a la forma cómo ocurrió el llamado "torpedeamiento", que no lo fué, sino cañoneo, por conducto de absoluta garantía hemos sabido: primero, que el capitán y los tripulantes no se dieron cuenta del aviso del submarino, que les mandaba parar, hasta el "cuarto cañoneo"; segundo, que el capitán dió la voz de mando: "Parada!", y el maquinista entendió: "¡Todo vapor, adelante!"; tercero, que el buque, en consecuencia, no se detuvo, sino que vino; cuarto, que cuando el submarino lanzaba cohetes luminosos, el "Patricio" huyó, en vez de detenerse o acercarse; quinto, que la bandera española no iba enarbaldada; sexto, que el incidente ocurrió a más de 11 millas del cabo de San Antonio, y, por tanto, fuera de las aguas jurisdiccionales españolas; séptimo, que el "Patricio", hasta la fecha, concuerda con la documentación, y en el penúltimo viaje transportaba cañones y proyectiles desde Norteamérica a Inglaterra.

Importa subrayar estos detalles porque establecen con meridiana claridad la inconsistencia de las circunstancias egrasantes que los alarmistas ponderaban en el caso del "Patricio". Ni hubo propósito de ofender, ni el supuesto agravio se perpetró en aguas jurisdiccionales, ni se hizo mofa de la bandera nacional, ni el buque dejaba de ser sospechoso para los alemanes, ni en rigor puede decirse que el ataque se verificara sin previo aviso.

Y aun conviene hacer resaltar otro pormenor: En nuestro archivo guardamos cartas de tripulantes de algunos de nuestros barcos, en las que escriben a sus familias cómo ignoran si en sus navios llevan o no contrabando, y cómo consistentemente ellos van intranquilos, sin quietud, con... miedo.

¿Puede extrañar que la tripulación del "Patricio", presa de tal desasosiego, apenas oyo el primer cañoneo, primero no acertara a entender ni realizar ninguna maniobra, y después se arrojase al mar y abandonara el navío?

¡No! Ni cabe extrañeza ni sería justo exigirles responsabilidades. Es al Gobierno a quien urge exigir impida que la Marina mercante española se emplee casi exclusivamente en servicio de los aliados, lo cual, además de hurtarla a las necesidades e intereses nacionales, la expone a peligros y desgracias del linaje de la que motiva estas líneas.

Mantenga sus reclamaciones justas el Estado español. Sin pretensiones de poseer el don de profecía, le aseguramos irremediable cordial y éxito feliz... en las relativas al "Patricio", como en todas.

Mas procure ahorrarse riesgos alarmistas. Por lo demás, como no somos adivinos, aunque insistamos en lamentar la precipitación con que el Gabinete García Prieto vive pavorosa borrasca en lo que era solamente nube de verano, también hemos de reconocer que las intenciones del actual Gobierno, acerca de política exterior, son sanas, y que no nos infunden recelo y hasta nos merecen confianza.

De "El Debate".

## EL SEÑOR OBISPO

En el rápido de esta madrugada ha regresado el Excelentísimo señor Obispo, de su viaje a Roma, donde fué para practicar la Visita ad Limina Apostolorum. Le acompañaba el Cónsul de esta S. I. Católica, don Fausto Salillas Casanova.

En la estación recibieron a nuestro Excelentísimo Prelado el señor Gobernador Eclesiástico don Juan Villar, el Secretario de Cámara don Anselmo Campos, el Rector del Seminario don Tomás Torrente, el Administrador don Agustín Sabater, el R. P. Morgado, S. J., don Antonio Molina, don José Parío y don Rafael Roman.

LA INDEPENDENCIA expresa al señor Obispo su afectuoso saludo de bienvenida.

POR TELEGRAMA  
Exposición inaugurada  
Madrid, 23.—La familia Real ha inaugurado hoy la exposición de telas antiguas organizada por la Sociedad "Amigos del Arte".

Al acto asistió el ministro de Instrucción pública, señor Francos Rodríguez.

## MADRID ¡Sinceridad, sinceridad!

Decía el difunto don Francisco Silvela una cosa que sólo es relativamente cierta: «cuando uno pregunta qué debe hacer, señal es de que no quiere hacer lo que debe».

Digo que es relativamente cierta, porque no siempre el deber está claro ante la conciencia propia y es natural que se lo ilustre con los dictámenes de calificados conciencias ajenas. Más exacta y cristiana sería esta otra interpretación: cuando alguien, sinceramente, quiere conocer su deber, es lógico que se le permita que lo cumpla, porque si no para qué entrar en averiguaciones? Para una conciencia inclinada a la comodidad holgarían por completo.

Digo lo que antecede al tanto del propósito que se atribuye al señor García Prieto de consultar a los parlamentarios, o de inquirir la opinión de ellos acerca de la reapertura de las Cortes. ¿Es que duda el señor García Prieto de cuál sea su deber respecto al asunto? Bien estaría en tal caso el contraste de pareceres, el aquilatar, oyendo a todos, las ventajas e inconvenientes de la reunión, y la suma de posibilidades o de dificultades para que no resulte contraria al interés nacional, empero ¡por qué se adelantó el gobierno a anunciar como un hecho, en firme, la reapertura de las Cortes! Si pensaba consultar y atender al resultado de la consulta, no era prudente el anuncio; y si es que entra en su resolución mantener éste, hubiera la consulta, salvo que se haya acordado como expediente para justificar la mudanza del propósito.

A nadie, absolutamente a nadie le hubiera extrañado la no convocatoria de las Cortes hasta el Otoño, salvo que alguna circunstancia, excepcionalmente singular, la impusiera; lo que extraño y sorprendió a todo el mundo fué el acuerdo del gobierno, porque si cuenta éste con el apoyo leal del Conde de Romanones, no puede dudar nadie de que dispone de mayoría y si es que le falta esa apoyo tampoco se puede dudar de que la mayoría está dividida.

En el primer caso no hacía falta abrir el Parlamento; en el segundo, serían los actuales ministros, señores que ejercían a título precario el poder. Y si ahora, después de lo dicho, no se abre la Cortes ¿dónde quedará la autoridad y la formalidad del gobierno? Todo esto es consecuencia de poner en obra los procedimientos de la habilidad, cuando todo aconseja no apartarse una línea de los de la sinceridad.

Pues qué, unos y otros, liberales y conservadores, de éstos los predecesores y los herederos de Maura ¿no tuvieron cerradas, cuando les convino, las Cortes? Pues qué, el Conde de Romanones, moralmente derrotado ¿no gobernó sin Cortes en 1913 una porción de meses? Pues si en circunstancias normales ha podido hacerse eso ¿por qué no había de poder hacerse y hasta sería un deber hacerlo en las muy anormales por que atravesamos? ¿Por qué doblar la rodilla ante esa gran mentira y esa extraordinaria ficción que se llama Parlamento?

MIGUEL PEÑAFLOR

## POR TELEGRAMA HABLA GARCÍA PRIETO

El mitin del 27  
Madrid, 23.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los reporteros, el jefe del Gobierno señor marqués de Alhucemas, les manifestó, refiriéndose al mitin anunciado por los elementos de las izquierdas, que aunque no tiene todavía conocimiento oficial del acto, éste será permitido, por creer las autoridades que no se alterará el orden público.

Anunció que en el caso de que se realice algún acto en contra de la legalidad, será suspendido el mitin.

## NOTAS DE SOCIEDAD

En el domicilio de los padres de la novia, edificio de la Escuela Superior de Comercio de Málaga, se celebró el día diez y siete de los conientes, a las tres y media de la tarde, el enlace de la bellísima señorita Carmen Mérida Garrido con el profesor mercantil don José Manuel García.

Actuaron de padrinos don Domingo Mérida, padre de la novia, y doña Angela García, viuda de García, madre del novio, y testigos don Pedro Gómez Chais, don José María Ceñazares, don Enrique Mérida Martínez, don Antonio Argudo y don Rodrigo de Torres.

Los invitados a la ceremonia fueron espléndidamente obsequiados. Para Sevilla, Granada y otras capitales marcharon los nuevos esposos regresando a Almería donde fijarán su residencia.

El comerciante don Pedro Ramoneda ha regresado a Barcelona.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

## POR TELEGRAMA FIRMA REGIA

De Guerra  
Madrid, 23.—El rey don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra:

—Disponiendo que el general Ruiz Ranoy cese en el cargo de vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Nombrando para ese puesto al general de división señor López Herrero, gobernador militar de Tenerife.

—Promoviendo a este cargo al general señor Moló.

—Ascendiendo al inspector médico señor Canalejas (Don Enrique).

—Concediendo la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco al inspector médico de Segunda don Fausto Dominguez.

—Destinando al coronel de caballería señor Bonell para el mando del depósito de sementales de Baeza.

## La niebla Vapor inglés embarrancado

En la comandancia de Marina se recibió ayer tarde un telegrama del Ayudante de Adra participando que en el paraje denominado Culoperro había embarrancado un vapor, cuyo nombre y nacionalidad se desconocía.

Anunciaba en su despacho que salía para el lugar del accidente y que ampliaría detalles.

Posteriormente, y por conducto particular, se supo que el encallamiento ocurrió a las 11 de la mañana, 20 millas al Oeste del puerto de Almería.

El buque siniestrado es el inglés *Rysson*, de 7.000 toneladas.

Navegaba, procedente de Newport, con destino a Marsella y Génova llevando 7.600 toneladas de carbón y cajas de municiones.

Para prestar auxilio al *Rysson* acudió el yate armado *Saffi*, también inglés, que presta servicio de escolta a los convoyes aliados, desde Punta Entina a Cabo de Gata.

El accidente fué motivado por la niebla.

Según se nos dice, el *Rysson* tiene averías de alguna importancia que dificultarán las maniobras de salvamento.

## POR TELEGRAMA La Comisión de Almería Visita a los ministros de Hacienda y Fomento

Madrid, 23.—La Comisión de Almería que gestiona la exportación de uva, ha visitado hoy al ministro de Hacienda, señor Alba, para pedirle que se concedan facilidades a los exportadores de esta región.

También visitó la Comisión al ministro de Fomento, señor Rosales, con el mismo objeto.

## POR TELEGRAMA Manifestaciones de Burell

El mitin intervencionista. Lo de Portugal  
Madrid, 23.—Habiendo hoy con los reporteros el ministro de la Gobernación, señor Burell, ha coincidido con las apreciaciones expuestas por el jefe del Gabinete sobre el mitin intervencionista.

Después dijo el ministro que el Gobernador de Cáceres le ha consultado si autorizaba la salida de determinadas especies para Portugal, y que le contestó que el criterio del Gobierno es contrario a la exportación.

## El problema uvero Las tabillas para barriles

En el vapor *Cirilo Amorós*, que estuvo ayer en este puerto, llegó una nueva e importante partida de tabillas para envases de uva.

Calculábase que la remesa de ayer será suficiente para construir unos 40.000 barriles.

Nos congratulamos nuevamente de que el conflicto creado por la dificultad de los transportes vaya desapareciendo mediante las incansables gestiones que se realizan.

Esperábase nuevas remesas.

## Una máquina "descacharrada" El tren correo, con retraso

El tren correo llegó ayer tarde a esta capital con 40 minutos de retraso. Motivó la tardanza el haberse "descacharrado" en la estación de Huércal la máquina del convoy.

Desde Almería salió otra máquina para remolcar el tren detenido. El accidente no tuvo otras consecuencias.

## La situación EL FRACASO DE LOS ALIADOS

Aquí, en tierras neutrales, hay quien se empeña en ser más papista que el mismo Sumo Pontífice, e imbuido por la fiebre de filias y jobias, tan en armonía con nuestras banderías rebañescas de la política chirle al uso y con los aferrados partidistas de los ídolos de nuestra fiesta nacional, quiere pintarnos lo blanco negro, y viceversa.

Es preciso que los aliados, por boca, o por pluma, de sus técnicos marciales, nos confiesen palmariamente su derrota, y aun así hay quien en su fiebre de admiración, repudiará opiniones tan razonadas y tan lógicas, opiniones que son firme garantía de un sincero y ferviente patriotismo, por la sencillísima razón de que contrarían abiertamente sus propósitos y sus deseos.

No vale hacerse los sordos: he aquí lo que opina, en síntesis, el famoso crítico militar inglés, coronel Repington, en una de sus diatribas crónicas en el periódico londinense "The Times".

A pesar, dice, de nuestra evidente superioridad numérica sobre el adversario, no hay forma de que esta manifiesta superioridad pueda garantizarnos un aplauso inmediato, ni siquiera próximo, de los ejércitos enemigos, por medios militares. Por esta dificultad insuperable perdió Rusia autoridad y disciplina, y por esta dificultad fracasaron los reiterados ataques a fondo de los ejércitos franco-ingleses en el frente Occidental.

Los aliados no han conseguido reunir en el Norte de Francia, según el articulista, a pesar de que los poseían con exceso, todos los recursos militares precisos para la consecución inmediata de su finalidad estratégica que no podía ser otra que la rápida obtención de la victoria.

Posían, franceses e ingleses, grandes elementos de hombres y de material, y esto no obstante, no han podido, ni han sabido utilizar, por la sencilla razón de haberlo impedido con su acertada táctica el enemigo, y resulta de este mal empleo de los medios bélicos que Francia no dispone, esto lo dice y sostiene el Coronel Repington, de paisanos físicamente aptos y en edad militar, e Inglaterra ha hecho también muy mal uso de sus reservas de hombres, gastándolas inútilmente en este tenaz martilleo del frente que tan pésimos resultados ha valido a los aliados.

Insistir en tales asaltos, es lo mismo que insistir en el desgaste, que es sangría que debilita y aniquila a dos poderosos ejércitos; y el Coronel Repington propone, que ante la nota de interrogación del frente moscovita, y ante la posibilidad de extenuación de fuerzas, por un ininterrumpido desgaste, conviene, aun a trueque de alargar extraordinariamente la pelea, aguardar a que los ingleses acumulen en la línea de fuego todos sus elementos guerreros, ya que los franceses nada pueden acumular, porque de todo carecen, y aguardar, asimismo, a que América sume a los ejércitos franco-ingleses sus elementos expedicionarios, grandes en cantidad y excelentes en calidad.

Pero la joven América necesita de mucho tiempo para realizar este sueño dorado del crítico londinense, y, mientras tanto, no es fácil, aunque franceses e ingleses estuviesen bélicamente ociosos, que los alemanes no realizasen alguna maniobra asaltante de las que dieron a sus caudillos justa fama de estrategas sobresalientes.

CAPTAIN PHARSALÉ.

## NUESTRO CLIMA

POR LA MAÑANA

Termómetro seco..... 18'2  
Ídem húmedo..... 16  
Barómetro..... 765'2  
Termómetro..... 21  
Máxima a la sombra..... 21'5  
Mínima..... 12'2  
Al sol..... 39  
Viento..... NE.1  
Mar..... Llana  
Cielo..... Cubierto

POR LA TARDE

Termómetro seco..... 21'3  
Ídem húmedo..... 18  
Barómetro..... 765'5  
Termómetro..... 21'8  
Viento..... SO.1  
Mar..... Llana  
Cielo..... Despejado

## Lea V. mañana:: LA INDEPENDENCIA

POR TELEGRAMA  
Consejo de ministros

En la Presidencia  
Madrid, 23.—A la hora anunciada reunióse esta tarde el Consejo de ministros, terminando a las nueve de la noche.

Según la referencia facilitada a los reporteros, el Gabinete examinó las peticiones formuladas por la Comisión de Almería sobre la exportación de uva.

Después estudiaron los ministros el traspaso del depósito comercial de Cádiz a una entidad de Barcelona.

Acordaron adoptar varias medidas sobre la adquisición de abonos químicos y algodón.

También acordaron permitir el mitin anunciado por los elementos de las izquierdas.

El Consejo no trató de la apertura de las Cortes.

## El programa del nuevo Gobernador Habla el señor Polo de Lara

Los periodistas que hacen información en el Gobierno civil, fueron ayer recibidos por el señor Polo de Lara, en su despacho oficial.

El nuevo Gobernador, comenzó diciéndonos que viene animado de los mejores deseos en pro de Almería.

Su deseo es el de dejar, como en otras provincias, un recuerdo grato de su paso por este Gobierno civil, atendiendo a cuanto contribuya al beneficio de la región.

A grandes rasgos trazó el programa que se propone desarrollar, haciendo labor esencialmente administrativa, y poniendo la política en toda cuestión.

Occupóse de la Diputación provincial, y de su vida económica, sobre la que tan tenaz campaña ha sostenido LA INDEPENDENCIA, y anunció que había pedido que con los fondos que actualmente existen en caja, se atendiera al pago de haberes a los empleados.

Expuso que sería inexorable con los alcaldes, para ver de arbitrar recursos con que atender a la normalización de la vida administrativa de la casa provincial.

Ya ha pedido la relación de débitos que hacen los ayuntamientos por contingente.

Trató del problema uvero, para la solución del cual ofreció su incondicional concurso.

Anunció que abordaría el problema de la mendicidad, atendiendo con preferencia al traslado de mendigos a los pueblos de su naturaleza.

Después dijo que dedicará preferente atención a los asuntos de instrucción pública, ramo del cual es un enamorado.

Nos anunció que visitaría todos los centros de instrucción, para apreciar por sí los sistemas de enseñanza que se emplean y cuidar de la intensificación de los más eficaces.

En cuanto al problema de las subsistencias, dijo que ya había pedido al secretario de la Junta provincial, nota de las existencias y necesidades de la provincia, para proceder a su estudio.

Hablándole de las mejoras más urgentes en la capital, ocupóse de las obras de construcción de la nueva cárcel.

Dijonos que en una conferencia que celebró recientemente con el inspector general de Prisiones, señor Codarso, le anunció que estaba dispuesto a traerle a Almería, para estudiar obra de tanta necesidad y no cejar hasta su completa realización.

Tocó muy por encima la situación política local, expresando su deseo de que los elementos que actualmente intervienen en ella, se condujeran con calma desprovistos de toda pasión.

Por último, el señor Polo de Lara, nos anunció que en breve será girada una visita de inspección a la Junta de obras del Puerto.

Tal es a grandes rasgos, el programa que expuso el nuevo Gobernador.

El señor Polo de Lara, que ha ocupado el mismo cargo en las provincias de Santander, Cáceres, Soria y Huelva, en esta última por segunda vez, conversó con los periodistas, en tono familiar, invitándonos a que reconociéramos en él un amigo, más todavía, un compañero, pues él también batióse en las lides del periodismo.

De su visita salimos bien impresionados. De esperares que su programa se desarrolle tal cual lo expuso, para poder decir con él, que es hombre de hechos, no de palabras.

## En la estación de Tijola HURTO DE PRENDAS

Por la Guardia civil de Tijola han sido detenidos los hermanos Nicolás y Juan Villalba Moreno, de 26 y 23 años de edad respectivamente, empleados como auxiliares en la brigada de obreros para la conservación de aquella línea férrea, autores convictos y confesos de un hurto realizado en la estación.

Los ladrones se llevaron de un fardo de tejidos propiedad de los comerciantes don Braulio y don Juan Fernández Granero, dos mantones de Manila valorados en 125 pesetas y 16 metros de pana lisa negra, valorados en 50 pesetas.

Los detenidos se declararon autores del hurto de otras prendas de menor valor.

También ha sido detenido el obrero de la misma brigada Ramón Alcázar Navarro, de 33 años, que declaró haber participado de los objetos hurtados y facilitó la comisión del delito, admitiendo en su casa varias prendas.

Aparece complicado en el hecho, un hijo del guarda-aguias de la estación, que no ha sido detenido por contar 9 años de edad.

Este joven, cogió los mantones del sitio en que los escondieron los Villalba, en espera de ocasión para ponerlos a salvo, y los llevó a casa de su padre, de quien se sospecha les diera buena acogida.

Este extremo no ha podido comprobarse.

Del hecho se ha dado conocimiento a la autoridad judicial.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.

LA INDEPENDENCIA :: satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

## Nuestra ruina por Inglaterra

La opresión del tráfico marítimo.— Nuestra industria azucarera en peligro.— La ruina de las comarcas fruteras.

Entre los males que la guerra ocasiona a los neutrales es el mayor y el más injusto la limitación impuesta por Inglaterra al comercio de los neutrales entre sí, so pretexto de que los países limítrofes con Alemania pueden servir de intermediarios para que esta nación recibiera cuantos elementos necesita.

Sobre que esta medida inglesa es enteramente fuera de derecho, está que envuelve un egoísmo comercial y un desprecio de los intereses ajenos y es aplicada con un rigorismo y una exageración fuera de toda medida.

Se comprende que quiera bloquear a Alemania como que Alemania la quiera bloquear a ella, y por lo mismo se comprende que quiera impedir que lleguen a Alemania, aun atropellando el derecho de los neutrales, los elementos necesarios para la vida como trigo, harinas, carnes, grasas, patatas, forrajes; pero no las cosas superfluas, que en nada atenuarían los rigores del bloqueo, como las naranjas, las uvas, los vinos y otra porción de sustancias que pueden abundar en una nación y sin embargo morir de hambre la gente, y sobre todo que, tolerando la introducción de estas cosas a través de los pueblos neutrales, cubriera las apariencias y en cierto modo quitaba fuerza a las quejas de los neutrales.

Pero si es incomprendible este rigor por lo que respecta a la introducción de mercancías, aún lo es más por lo que respecta a la extracción de ellas, sobre todo cuando se trata de elementos que son necesarios o pueden utilizarse en Alemania en sustitución y a falta de otros más apropiados.

Desde hace dos meses o tres están detenidas en Rotterdam 2.000 toneladas de semilla de remolacha compradas por el Gobierno español a Alemania para las azucareras españolas, pañándose por la humillación de pedir a Inglaterra permiso para traerlas, el cual fué otorgado pero con la condición de que el cargamento ha de ser registrado en un puerto de las islas británicas, con lo que queda de hecho anulada la concesión con esta nueva arbitrariedad ofensiva para el Estado español.

Yo no sé si el señor Fife entenderá que esto es un abuso intolerable, que hace Inglaterra de su fuerza naval para obligarnos a pasar la zona de bloqueo establecida por Alemania y hacernos correr los riesgos de un torpedeamiento, pero lo que sí sé es que ocasionará la ruina de la industria azucarera en España, porque el tiempo pasa, la época de la siembra se acerca y la semilla no llega.

¿Qué ha hecho el marqués de Cortina para resolver puntos tan importantes para la vida nacional como la navegación con los países neutrales, la colocación de nuestra fruta y la ruina de la remolacha detenida en Rotterdam? Porque ir a Londres para pactar traer carbón inglés a cambio de mineral español, más parece haber ido como representante del sindicato Romanones y compañías que como representante del Estado español, porque esas materias son las que constituyen el tráfico exclusivo del sindicato antes dicho que perderá grandes ganancias, si el Estado, en lugar de fomentar la importación del carbón, fomenta la producción de él en España, librándonos del elevadísimo tributo que pagamos al extranjero, el cual estaría muy aliviado o casi extinguido, si la falta de vagones no tuviera detenidas en las bocas de las minas muchos miles de toneladas.

A los exportadores de mineral les convendría mucho llevarlo a Inglaterra, pero a la vida nacional interesa mucho más que no haya parados por falta de materiales los miles de obreros que están sin trabajo.

Una política más viril y menos atenta a los intereses de los menos hubiera resuelto favorablemente nuestro problema.

Si no se hubiera consentido la exportación de vagones, tendríamos resueltos o casi resueltos los problemas del carbón y de la fruta, que podría llevarse a mercados interiores antes de que se pudra en los campos.

Si para acceder a que se lleven el arroz, se hubiera puesto como condición que se llevaran también la naranja, se habría resuelto este conflicto, y si Inglaterra no la podía suministrar, como se hubiere supeditado la exportación de productos alimenticios y metalúrgicos a tener libre el paso para los países del Norte, a buen seguro que, estando tan necesitada Inglaterra de esos productos y siendo España la única que se los puede dar, hubiese accedido y nuestro exceso de fruta estaría colocado en Sue-

ia, Noruega, Dinamarca y Holanda, la semilla de remolacha estaría en España y no andaríamos tan escasos de productos farmacéuticos. La situación es esta: Carecemos de todo lo que no producimos y que a Inglaterra no le conviene dar, y se nos pudre el exceso de nuestra producción frutera porque Inglaterra no la necesita, y somos tan cerrados de mollera, que, poseyendo lo que Inglaterra necesita indispensablemente sin que nadie sino nosotros se lo pueda dar, lo damos sin exigir en cambio que se nos deje traer lo que necesitamos y llevar lo que nos sobra, traficando con los países del Norte. Para imponer la política viril que debe seguirse, hace falta que las Cámaras de la Agricultura, la Industria y el Comercio como legítimas representantes de los elementos productores perjudicados con la política de blandura, cobardía y egoísmo hasta aquí seguida, se pongan de acuerdo entre sí y encaucen la acción aislada de agricultores, industriales y comerciantes, para obligar al Gobierno a seguir, si él no lo hace espontáneamente. Ellas, el Gobierno y las regiones agrícolas, tienen la palabra.

CRONICA LA CATA DEL HOMBRE La lucha de Jacob con el ángel, el reo apretón de manos del padre del Cid y hasta la satánica audacia del tentador, que en lo alto del monte brindó al Justo el dominio de la tierra, todas estas pruebas dispuestas al principio de la vida de un hombre, ¿son realmente medios de apreciar el carácter, las aptitudes, la bondad, la cobardía o la intrepidez del que es objeto de tal recurso explorador? Al fin y al cabo estos vienen a ser los exámenes; esto, los últimos ejercicios de carrera. Parece ser absolutamente necesario que los hombres, después del detenido experimento que en ellos se haga, sean según el número, valados y puestos en el cuadro de clasificación que les corresponde. Con referencia al hombre niño indudablemente que debe preceder a la obra ya detenida y sería de su crianza y educación, un trabajo de perspicaz examen y de experimental estudio. Conviene a este propósito recordar las siguientes palabras de Saavedra Fajardo en una de sus empresas Políticas: "Habiendo los Embajadores de Berne alcanzado de don Guillén de Moncada que eligiesen a uno de dos niños, hijos suyos, para su Príncipe, hallaron al uno con las manos cerradas, y al otro abierto, y escogieron a éste arguyendo de aquello su libertad como se experimentó después. Si el niño es generoso y altivo, serena la frente y risueño oye las alabanzas y las retira entristeciéndose si le alejan algo. Si es animoso, afirma el rostro y no se conturba con las sombras y amenazas de miedos. Si liberal, desprecia los juguetes, y los reparte. Si vengativo, dura en los enojos y no depona las lágrimas sin la satisfacción. Si colérico, por ligeras causas se conmueve, deja caer el sobrecejo, mira de soslayo y levanta las manecillas. Si melancólico, aborrece la compañía, ama la soledad, es obstinado en el llanto y difícil en la risa, siempre cubierto con nubecillas de tristeza la frente, alegre, ya levanta las cejas y adelantando los ojuelos vierte por ellos luces de regocijos; ya los retira y plegados los párpados con graciosos dobleces manifiesta por ellos lo festivo del ánimo; así las demás virtudes o vicios traslata el corazón al rostro y ademanes del cuerpo". De las anteriores observaciones sacará sin duda alguna el pedagogo cuanto le sea necesario tener en cuenta en adelante para guiar con cierto la educación y la ilustración de su discípulo. No podemos negar, que lo que se ha llamado la cata del hombre puede resultar de un modo más o menos inmediato y de más o menor segura provechosa utilidad; pero en lo referente a la cata, hágase ya por exámenes orales y escritos ya por experimentales ejercicios, es conveniente decir que hay en ellos, por lo general, muchas circunstancias completamente contrarias a la dirección atinada del trabajo que se dispone a fin de obtener el conocimiento deseado y que entre estas circunstancias, una, en concepto nuestro, es la peor de todas, puesto que se opone al sosiego, al reposado curso en que ha de determinarse todo trabajo intelectual. Los exámenes hácese públicos; casi todos ellos son espectáculo y con el deseo de dar a dichos actos gran solemnidad se comete la injusticia de hacer del examen un sujeto de divertida curiosidad. Un torero en suerte, o un gallo de pelea. Una institución o escuela llamada, según tenemos entendido Centro Internacional de Enseñanza tiene para esta establecimiento un procedimiento de decorosa reserva mediante el cual, dejando el alumno sucesivamente como en acta el testimonio de sus conocimientos y recibiendo luego también, como en acta el juicio que sobre lo manifestado por él forman los profesores, archiva estos documentos referentes a cada lección y a cada ejercicio general y ello luego constituye el historial académico del alumno y de la escuela. Encontramos aquí dignificada la enseñanza por una relación individual entre el maestro y el discípulo; no guardan entre ambos otra que la del noble deseo de aprender y la gloriosa empresa de enseñar. Con cuánta tristeza pensamos en esa muchedumbre de mozalbetes abandonados a su capricho, metidos en bullicio constante y haciendo moña, habiendo descubierto (oh, lógica estupefante) la relación que existe entre la Universidad y los tranvías por manera que cualquiera alteración en los métodos o planes o disciplina de aquella justicia la destrucción de éstos.

LA GUERRA EUROPEA

La paz separada con Rusia

Madrid, 23.—Londres. Informan de Amsterdam que, según el corresponsal del 'Tyd' en Berlín, el emperador Carlos de Austria está dispuesto a hacer a Rusia una oferta muy generosa de condiciones para el restablecimiento de la paz. Añade que una de las bases será la reconstitución de Polonia, y el paso por los Dardanelos. Termina diciendo que las condiciones han sido establecidas entre el ministro de Negocios Extranjeros de Austria-Hungría, conde de Czernin, y el canciller Bethmann-Hollweg, en el gran cuartel general alemán.

El conde de Tisza Ha dimitido

Madrid, 23.—Viena. (Aerograma de Pola). Según informes particulares, ha dimitido el jefe del Gobierno húngaro, conde de Tisza.

Embajador ruso En Londres

Madrid, 23.—Informan de Londres que, según un despacho de Petrogrado el nuevo embajador de Rusia en Londres será M. Isvolsky.

Desde Berlín Pósame a Suacia. Los puertos ingleses cerrados. La prensa francesa y el bloqueo diplomáticos austro-alemanes

Madrid, 23.—Berlín. (Aerograma de Nauen). El embajador de Alemania en Estocolmo ha expresado al jefe del Gobierno de Suecia su sentimiento por la muerte de marinos ocurrida con motivo del hundimiento de tres barcos que intentaron cruzar la zona prohibida. A la noticia de que el puerto de Portsmouth ha sido cerrado a la navegación por el peligro de las minas, se ha de constatar en los periódicos alemanes que es el duodécimo gran puerto inglés que se ha cerrado en un mes. Además, han sido cerrados en Francia varios puertos, entre ellos los de El Havre y Dunkerque. El periódico francés 'L'Informateur' escribe que el bloqueo submarino influirá en la duración de la guerra, y dice que en la propia Inglaterra toma cuerpo la idea de atacar a las costas alemanas, pues ya empieza a sentirse el descontento por la ineficacia de la acción de la 'dueña de los mares'.

EL BLOQUEO 18.000 toneladas hundidas

Madrid, 23.—Berlín. (Oficial). Últimamente han sido hundidos en el Atlántico varios barcos que desplazaban 18.000 toneladas. El cargamento de los buques hundidos consistía en 10.000 toneladas de carbón para Italia y cereales para Francia.

Comunicado oficial Francés

Madrid, 23.—París. (Oficial. (Radio-grama de la Torre Eiffel). Ayer al atardecer emprendimos en tres puntos del frente un vivo ataque con buenos resultados. En las mesetas de Blanquere y California nuestras tropas continuaron la conquista de los últimos puntos de los puntos de observación que dominan el valle del Ailette, y ensancharon notablemente sus posiciones. Al Este de Chevreaux nos apoderamos de tres líneas de trincheras alemanas. Por la noche, un contraataque enemigo contra nuestras posiciones de la meseta de California fracasó por nuestro fuego, con elevadas pérdidas por los asaltantes. Cayeron en nuestro poder 350 prisioneros de los cuales 11 son oficiales. Una tentativa enemiga en las pendientes al Sureste de Eparges, fracasó por completo. En el resto del frente la noche ha sido tranquila.

Parte oficial Alemán

Madrid, 23.—Berlín. (Oficial. (Aerograma de Koenigs-Wartenhausen). Teatro Occidental. Ejército del príncipe Ruprecht. En los sectores de Hultsch y Bulleourt rechazamos avances ingleses, precedidos dos de una fuerte preparación de artillería. Ejército del príncipe Krompnick. En el Aisne y la Champagne no pasó de moderada la actividad de artillería por la mañana. Por la tarde se iniciaron, después de haber aumentado repentinamente

La paz separada con Rusia

el fuego de artillería, fuertes ataques franceses, delante de la alta meseta de Paissy hasta el bosque de Ville aux Boix. Los ataques continuaron con gran violencia hasta el anochecer. Regimientos bávaros, de Hannover, de Silesia baja y Posen, se afianzaron en sus posiciones contra repetidos ataques, rechazando al enemigo. Continuaron durante la noche con granadas de mano por algunas parcelas de trincheras. Nuestro fuego infligió al enemigo considerables bajas. A consecuencia de haberse malogrado el ataque, los franceses sufrieron una sangrienta derrota. Ejército del duque Albrecht. Rechazamos patrullas de reconocimiento. Teatro Oriental. Nuestra artillería contestó al fuego de las baterías rusas, que aumentó en varios sectores. Frente macedónico. A consecuencia de las tormentas y de las lluvias, la actividad se mantuvo muy limitada.

Lo de Portugal Los muertos ascienden a 70 y los heridos pasan de 500. El número de presos es elevadísimo

Madrid, 23.—Según informes recibidos de Lisboa, han cesado los disturbios; pero la tranquilidad sólo es aparente. El Gobierno ha expulsado a numerosos sospechosos. Sabese que en varios pueblos ha habido colisiones, resultando muertos y heridos. Las cárceles y los barcos están atestados de revolucionarios. Parece que el número de muertos a consecuencia de las revueltas habidas en Lisboa asciende a 70, y que los heridos que reciben asistencia en los hospitales pasan de 500.

Vapor yankee Hurdido

Madrid, 23.—Comunican de París que según informes de Berna, un vapor yankee fletado por Suiza ha sido torpedeado cerca de Marsella.

Embajada francesa En Cristiania

Madrid, 23.—Un despacho de Cristiania participa que según el periódico 'Intelligenssedier', ha llegado allí la embajada francesa que se dirige a Petrogrado.

En Inglaterra huelgan 68.000 obreros

Manifestación hispanófila en Buenos Aires En Filadelfia se ha constituido un comité contra el envío de tropas

EL BLOQUEO 18.000 toneladas hundidas

Madrid, 23.—Berlín. (Oficial). Últimamente han sido hundidos en el Atlántico varios barcos que desplazaban 18.000 toneladas. El cargamento de los buques hundidos consistía en 10.000 toneladas de carbón para Italia y cereales para Francia.

Comunicado oficial Francés

Madrid, 23.—París. (Oficial. (Radio-grama de la Torre Eiffel). Ayer al atardecer emprendimos en tres puntos del frente un vivo ataque con buenos resultados. En las mesetas de Blanquere y California nuestras tropas continuaron la conquista de los últimos puntos de los puntos de observación que dominan el valle del Ailette, y ensancharon notablemente sus posiciones. Al Este de Chevreaux nos apoderamos de tres líneas de trincheras alemanas. Por la noche, un contraataque enemigo contra nuestras posiciones de la meseta de California fracasó por nuestro fuego, con elevadas pérdidas por los asaltantes. Cayeron en nuestro poder 350 prisioneros de los cuales 11 son oficiales. Una tentativa enemiga en las pendientes al Sureste de Eparges, fracasó por completo. En el resto del frente la noche ha sido tranquila.

Parte oficial Alemán

Madrid, 23.—Berlín. (Oficial. (Aerograma de Koenigs-Wartenhausen). Teatro Occidental. Ejército del príncipe Ruprecht. En los sectores de Hultsch y Bulleourt rechazamos avances ingleses, precedidos dos de una fuerte preparación de artillería. Ejército del príncipe Krompnick. En el Aisne y la Champagne no pasó de moderada la actividad de artillería por la mañana. Por la tarde se iniciaron, después de haber aumentado repentinamente

Hacia el régimen corporativo El fuero de la Corporación

A esa intervención del Estado le pondremos frenos más fuertes que en el régimen actual. No queremos corporaciones oficiales sino autónomas, no aumentar la centralización sino descentralizar y descongestionar al Estado. Queremos reivindicar para las Corporaciones el fragmento de soberanía social cuyo robo por el Estado denunció Mella en un memorable discurso. Queremos que la Corporación se haga sus Reglamentos; que éstos tengan la misma fuerza que las leyes generales, una vez sancionados por el Estado; que tenga sus órganos propios para la inspección y ejecución de esas reglamentaciones, que tenga, en fin, sus tribunales para dirimir sus pleitos interiores. Esa autonomía no la tienen hoy ni han soñado en tenerla los Sindicatos ni los Colegios profesionales ni las Sociedades de resistencia. El Estado, que de las líneas generales, los principios fundamentales de la legislación, pero la adaptación de esas líneas y de esos principios a cada profesión, debe hacerlo la Corporación, en Asamblea en que todos los diversos intereses fundamentales de la profesión estén representados. El Estado no puede hacer esas leyes especiales porque no tiene competencia. En la vida económica, por ejemplo, la actividad se especializa cada vez más y tiene que especializarse, por tanto, cada día más el que quiera legislar sobre ella. Para reglamentar una profesión es preciso conocer su funcionamiento, sus variedades según el espacio, su evolución en el tiempo. Por no tener ese conocimiento especializado tienen que ser inadecuadas y perturbadoras todas las leyes especiales que fabrique nuestro Parlamento. Y por análoga razón es también ineficaz el Instituto de Reformas Sociales. Sin duda es este organismo más apto que el Parlamento para esta función. Estudia más seriamente los problemas, suele ponerse más en contacto con la realidad por la estadística; se asesora pacientemente de las experiencias hechas en el extranjero, sus técnicos y sus vocales tienen, en general, cultura y especialización, pero no la especialización que necesitan; tampoco conocen todas y cada una de las profesiones, ni sus matices, ni su evolución. Cuando discutía el código minero, no había ningún minero; cuando dió el proyecto de ley sobre pañaderos, no había ningún pañadero. Y así en general. La Asamblea de la Corporación que hiciera los Reglamentos podría no conocer todas las variedades de la profesión en el país, pero podrán formar sub-órganos regionales o locales encargados de especializar más la reglamentación de la profesión. Esa misma especialización es necesaria para los Tribunales. El recurso de los tribunales industriales es ineficaz. Ese tribunal se compone de vocales de unas pocas profesiones y respecto a las numerosísimas profesiones que quedan fuera son tan inexpertos como los Tribunales ordinarios. Por eso puede y fácilmente profetizar su esterilidad. Esos tribunales mixtos tienen que limitar su jurisdicción a su profesión particular.

según parece, prometió al alto mando inglés, que por fin interviniera, hacer en Portugal un nuevo reclutamiento para cubrir las bajas sufridas, por la abnegada división portuguesa. Al tratar el Gobierno portugués de cumplir la promesa hecha por su representante a los aliados y de realizar el ofrecido reclutamiento en el hambriento pueblo portugués, han estallado los desórdenes.

De Instrucción pública Nominas

Se han remitido a la Ordenación de pagos por obligaciones de los ministerios de Instrucción pública y Bellas Artes y Fomento, las nominas de los haberes del personal del Magisterio de escuelas nacionales correspondientes al presente mes.

Poseción

Se ha puesto a frente de su cargo el maestro nacional interino de la Escuela de niños de Lucanena de las Torres, don Inocencio Gea Navarro.

Hoja de servicios

Para su examen y legalización se ha recibido una hoja de servicios de la maestra nacional de Cántaro, anejo de Serón, doña Juana Carrasco Celler.

Presupuesto

Adaptado al nuevo sueldo de 1000 pesetas se ha recibido el presupuesto escolar formulado por don Antonio Pérez Llamea para los gastos de material de la Escuela nacional que dirige en Topares, anejo de Vélez-Blanco.

Bachilleres

Por este Rectorado se han expedido títulos de bachiller a favor de los señores siguientes: Don Indalecio Bolívar Escrivano, don Eduardo Castillo Martín, don Miguel Morcillo Olmedo, don Diego Esteban Jiménez y don Francisco Fernández Montes.

Traslado

Doña Martirio Rodríguez Sicilia, de la Escuela nacional de Garrucha, oficina reformando su petición de Escuelas, en concurso general de traslado.

Publicaciones FABULOSA PRODUCCION DE MUNICIONES

Las naciones beligerantes se han convertido actualmente en una vastísima fábrica de municiones y material de guerra, y casi todos aquellos que no se hallan en las líneas de combate aplican sus energías a la producción cada vez más intensa de armas y proyectiles de todas clases. De este modo se explica el enorme derroche de municiones que se ha hecho en las recientes ofensivas franco-inglesas, en las cuales el número de proyectiles disparados excede a toda ponderación. Para hacerse cargo de esta enormidad de producción, que se ve en el n.º 176 de la revista IBERICA, que da interesantes datos y grabados sobre este asunto, lamentándose de que tan pasmosa actividad y organización no estén al servicio de obras de paz y de progreso, en vez de estar absorbidas en las de guerra y de exterminio. En el mismo número, el catedrático de la Escuela de ingenieros industriales de Barcelona don Ramón Marqués Fabra, publica un interesante artículo sobre la "Electrificación de la locomotora", mencionando las líneas de ferrocarriles eléctricos ya implantados en España.

Establecimientos benéficos Hospital

Horas de consulta para admisión de enfermos: De 9 a 11. Guardia para hoy: Médico, don Manuel Marín Amat. Practicante: don José García Aguilera. Retén de 3 a 5: Practicante, don Antonio García Gómez.

Casa de socorro municipal

Guardia para hoy: Médico, don Miguel Fernández Idáñez. Practicante: don Francisco Gutiérrez. Retén: Médico: don Manuel Vázquez. Practicante: don Manuel Gil. El relevo de guardias se verifica a las once de la mañana, y el retén tiene lugar de 5 a 7 de la tarde. Se vacuna y revacuna diariamente.

Doctor Noguera

Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general. ELECTROTERRAPIA. Consulta: De 1 a 2. Boulevard 56.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del Doctor R. García Langie

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL, PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO Y EX-PROFESOR AUXILIAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID. De 3 a 5. Puerta de Purchena 2.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Bolsas", calle de Alcalá frente a las Calatravas.

TICTAC POR TELEGRAMA De Fomento

La retirada de mercancías. Los mineros de León

Madrid, 23.—Una comisión de la Cámara de Comercio ha visitado hoy al ministro de Fomento, señor Rosales, para pedirle que modifique la Real Orden que dictó sobre el plazo para retirar las mercancías, alegando que en los cinco días de término no hay tiempo suficiente. Los presidentes de la Asociación Patronal y de los Obreros mineros de León han comunicado al ministro de Fomento su conformidad para aumentar dos horas de trabajo en las minas de carbón.

Noticias militares

A presentarse En el Gobierno militar de la plaza, debe presentarse el soldado José Torres Gómez, del Regimiento de Lanceros de Sagunto.

Autorización Ha sido autorizado para practicar fuera del Cuartel, el sargento del segundo batallón de Córdoba, Fulgencio Marcos Rodríguez.

Pasaporte Lo ha sido para que marche a Beas (Huelva), donde fijará su residencia, el soldado licenciado del Regimiento Caballería de Alcántara, Francisco Lozano Gómez.

A incorporarse Se ha dispuesto que el recluta Miguel Jordán Espinosa, número 4 del reemplazo de 1916, por Alhabia, declarado prófugo, se incorpore al Regimiento Infantería de Ceuta, a donde ha sido destinado.

Real orden Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que solo debe reconocerse el derecho de alegar excepciones a los indultados que no llegaron a ser llamados al acto de la clasificación por no figurar en las listas, a los que expusieron en el su alegación por medio de representantes y a los que les asistían excepciones sobrevenidas que, como es consiguiente, no pudieron ser propuestas en el tiempo y forma que previenen los artículos 105 de la expresada ley vigente y 86 de la anterior.

2.º Que el número de sorteo de los indultados que deban incorporarse al Ejército, por resultar útiles, ha de tomarse en consideración para determinar si pertenecen al cupo de instrucción o son excedentes de cupo.

Servicio de la plaza

Para hoy: Hospital y provisiones: Segundo capitán de Córdoba. Parada y vigilancia: Córdoba.

Para mañana: Hospital y provisiones: Capitán de la estación radiotelegráfica. Parada y vigilancia: Córdoba.

Tribunales

Señalamiento para hoy Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre robo, contra Juan Ugarte y otro.

Abogado, señor Granados; procurador, señor Moreno Nieto. Para sentencia. Ante el tribunal de Derecho de la sala segunda tuvo lugar ayer mañana la vista de la causa procedente del Juzgado de Vera, seguida contra Juan de Haro Gómez por el delito de lesiones.

La defensa estuvo a cargo del letrado señor Ortiz que informó ayer por primera vez en esta Audiencia. El juicio quedó concluido para sentencia. Pleito. Para ayer estaba señalada en la Territorial de Granada la vista del pleito siguiente: Juzgado de Gérgal.—Don José Espinar Ganiado con el ministerio fiscal, sobre competencia.

Abogado, señor Chacón; procurador, señor Rivas; secretario, señor Alonso. Exámenes de procuradores. Ante el Tribunal correspondiente dieron ayer principio en Granada los exámenes para procuradores.

Libras Esterlinas Oro

El 23 de Mayo de 1917 PAGARON a pesetas 25 SOCIEDAD ANONIMA ROMERO Paseo del Principe 10 ALMERIA

De Hacienda

La recaudación obtenida el pasado día 22 ascendió a pesetas 9.951.499. El alcalde de Turis ha interesado se entregue a don Federico Soria Aited un depósito de 498 pesetas, constituido por doña Valentina Bonilla García.

Don Juan Guirado Rodríguez ha solicitado prótona para pago de derechos reales en la testamentaria de don José Rodríguez Plaza.

La Dirección general del Tesoro ha dirigido un telegrama a esta Delegación, participando que la deuda amortizable al cinco por ciento, creada por Real decreto de 10 de Marzo último, es admisible en fianzas y, por tanto, las carpetas provisionales, representativas de dicha deuda tienen la misma condición.

Pagos para hoy: Don José Orellana, 550. Señor presidente de la Audiencia, 7.000. Don Leoncio Jaso y Paz, 7.502.11. 42.221.23, 366.55, 477.98, 534.40, 2.312.54, 207.48, 39.52, 385.32 y 2.937.79. Jefe de Telégrafos, 183.75.

NOTAS BURSÁTILES

Table with exchange rates for various locations like Paris, London, and Madrid. Columns include location and rate.

Prensa oficial

La Gaceta

El número llegado ayer, contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: Guerra.—Real orden convocando a oposiciones para cubrir cincuenta plazas de médicos alumnos de la Academia Médico Militar.

—Otra ídem disponiendo que las Comisiones mixtas de Reclutamiento den cuenta por telegramo a este ministerio y a las Cajas de Recluta respectivas, el 24 de septiembre precisamente, de las variaciones que hasta dicho día hayan sufrido los mozos en la clasificación con que figuraron en los estados a que se refiere el artículo 222 de la ley, expresando la que tenían asignada y la nueva que les corresponde.

Administración Central.—Fomento, Dirección general de Obras públicas.—Personal.—Anunciando hallarse vacante en la plantilla del Cuerpo de Ingenieros mecánicos de las divisiones de Ferrocarriles, una plaza con la categoría de oficial segundo de Administración.

Boletín oficial

El de ayer publica: Notificación de la Junta del Censo de población a varios alcaldes que no han cumplimentado el servicio que se indica.

—Real orden de Fomento sobre la instalación y funcionamiento de los Laboratorios mineros.

—Decreto de admisión de los registros "El Tritero" y su "demasta", del término de Almócia.

—Substas de fincas, Matriculas de industrial de Tijola y Gádor.

—Edictos.

El azufre

Producción y comercio en España

El azufre se conoce desde la más remota antigüedad. Los griegos lo conocieron con el nombre de thion, con el de sulfur los romanos y los árabes con la palabra atquiril. Se encuentra nativo en los terrenos volcánicos formando masas cristalinias y amorfas. Combinado con el hidrógeno, formando el sulfhídrico, se desprende de las sustancias orgánicas en descomposición, y disuelto en las aguas constituye los manantiales sulfhídricos, impropriadamente llamados sulfurosos.

La obtención industrial de este producto no se suele realizar en laboratorios sino en el campo. Cuando el mineral es abundante, y además es costoso el empleo de combustible, se coloca el mineral en una cavidad cilíndrica y se recubre con tierra. Por las chimeneas que se ha tenido a bien construir en el montón, se introducen ramas de árbol o paja encendidas, el azufre se quema en parte y el calor desprendido en esta combustión es suficiente para licuar el resto del azufre de la masa que sale por un orificio practicado en la parte de mayor declive.

El azufre obtenido está mezclado con impurezas, que se eliminan por medio de la refinación. A este efecto se evapora el azufre en un cilindro de fundición, y a los vapores se les hace condensar en una gran cámara de fábrica. Si la condensación se verifica rápidamente en contacto del aire frío y las paredes también frías, se obtiene una masa pulverulenta, muy ligera, que es la flor de azufre; pero si se deja que las paredes se calienten, el azufre se deposita en estado líquido, que se recoge en moldes cilíndricos, formándose el azufre de cañón.

Se emplea gran cantidad en la fabricación del gas sulfuroso y del ácido sulfúrico; en la preparación de cerillas de madera que se usaban mucho antes de la invención de las cerillas; mezclado con el nitró y carbón constituye las pólvoras. Se usa para combatir el oidium de los viñedos y con él se preparan mechas para quemarlas en los toneles de vino.

Producción minera durante el año 1916: Minas, 5; Demastias, 1; Superficie, 1.028 hectáreas, 13 áreas y 31 centiáreas. Número de operarios empleados, 473. 4 máquinas de vapor de 49 caballos de fuerza, y 14 máquinas eléctricas de 343 caballos de fuerza.

Producción 47.189, valor a boca mina 373.755 pesetas.

La producción corresponde a las siguientes provincias:

Table with 3 columns: Provincia, Producción toneladas, Valor pesetas. Rows include Albacete, Murcia, Teruel, and a Total row.

Table with 3 columns: Año, Producción toneladas, Valor pesetas. Rows for years 1905 to 1914.

Producción de azufre laborado en tonel y de flor:

Table with 3 columns: Año, Producción toneladas, Valor pesetas. Rows for years 1905 to 1914.

De azufre en bruto refinado y molido importamos el año 1914 por valor de 2.027.138 pesetas.

En el coto de azufre de Hellín hubo el año 1914 gran actividad industrial. La completa instalación mecánica que allí se ha hecho con la base de una Central hidro-eléctrica de 600 caballos de fuerza

ha permitido regularizar con gran economía todos los servicios, centralizando el desagüe con bombas centrifugas en un solo pozo, llamado Esperanza, acometiendo la perforación con máquinas socavadoras y ampliando el campo explotable con nuevos reconocimientos.

Estos reconocimientos han descubierto una nueva capa, que es ya la quinta de que en el coto se dispone, la cual presenta un espesor de 140 metros. Para ampliar la explotación hasta ella y fomentar la de algunas zonas de las demás capas ya conocidas, se han abierto dos nuevos pozos, y con todos estos elementos, y contando con la continuidad que parece comprobada de los varios yacimientos de aquella zona, es de esperar que aumente la importancia de esta explotación que con su análogo de Lorca sostiene el distrito el rango de primer productor de azufres de España.

La producción de Hellín ha sido, según declaraciones hechas a la Hacienda, de 28.324 toneladas de mineral en bruto. El rendimiento meta-úrgico fué de 3.510 toneladas de la clase llamada "terron" y 1.550 de la flor.

Las condiciones del mercado parecen haber sido favorables para las ventas, como consecuencia del desequilibrio en las relaciones comerciales producidas por la guerra europea; pero las dificultades económicas con que lucha la Sociedad propietaria del coto azufrero, que ha absorbido un gran capital en la preparación de minas y en instalaciones mecánicas que tanto han contribuido a la rentabilidad ulterior del negocio, han impedido forzar el laboreo.

Doctor X.

Guillermo Godoy Enriquez

MEDICO

CONSULTA DE 10 A 12 CONSULTA GRATIS LOS MIÉRCOL EN PAPA, 3

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Santos Manahén, profeta; Juana, Vicente de Lerín, presbítero; Aiza, Robustiano, Vicente, Zoelo, Félix, mártires; B. Juan de Prado.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Gregorio VII, Bonifacio IV, papa; Urbano, papa, mártir; María Jacoba; Dionisio, Zenobio, Aldelmo, obispos; Pasicrato, Valentín, mártires; León.

Jubiléo de las Cuarenta Horas.—Hoy en la Sagrada Familia.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las seis en punto.

SANTO ROSARIO.—En todas las parroquias a la oración bendiciéndose además en la de Santiago la s. lica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro.

Mis de Mayo.—En obsequio a la Santísima Virgen se celebrarán los cultos siguientes en las iglesias que se expresan:

En las Puras a las cinco de la tarde con la asistencia de las niñas del Colegio.

En San Pedro durante la Misa de ocho.

En San Roque.—La Asociación de Hijas de María recientemente restaurada en aquella parroquia, dedica a su Madre Inmaculada los cultos de este mes a las seis de la tarde.

En el Sagrado Corazón de Jesús.—Las Hijas de María para impetrar de la Inmaculada "la Paz", y que, "la Iglesia Católica se afirme y consolide más y más en la presente guerra" celebran todo el mes.

Cultos.—Mañanas: Ejercicio del mes en las Misas de 6 y 9 y media.

A las 8 y media, Misa con armoniums de Comunidad para el Coro designado, y Congregantes.

Tardes: A las 6, Santo Rosario, Ejercicio de las Flores, Cánticos y Salve por el Coro de la Congregación.

Todos los días habrá Exposición y Sermon, que dirá el R. P. Director.

Comuniones generales, el domingo 27 y el último día 31.

El Santo Escapulario se impondrá a las nuevas Congregantes el día 28 en la función de la tarde.

En San Sebastián.—La asociación de Hijas de María de esta parroquia, celebra los cultos en el orden que sigue:

Todas las mañanas, a las siete y media Misa de Comunión general acompañada por el Coro de la Asociación. Por la tarde, a las cinco y media, Exposición Mayor, Santo Rosario, ejercicio de costumbre y Salve por el coro de la Asociación. Los domingos y días festivos, sermón por el señor Director.

En Santo Domingo.—A las 7 de la tarde, Exposición Menor, Rosario, Ejercicio, Salve y Reserva.

En la Compañía de María.—La asociación de Hijas de María, lo celebra todos los días durante la Misa de 7 y media.

El domingo, día 27, a las 7 y media, Misa de Comunión general y el ejercicio será por la tarde, en la forma siguiente:

A las 5, exposición de S. D. M., himno "A Cristo Jesús", Estación, Rosario, ejercicio del mes, cánticos, Reserva solemne y Bendición. A continuación procesión claustral, con la imagen de la Santísima Virgen, en la que formarán solamente las Hijas de María. Acto seguido, todas las asociadas harán la renovación del acto de Consagración, dándose fin con el cántico "Magnificat".

Nota.—En la tarde del domingo, antes de la exposición de S. D. M., se hará la imposición de medallas a las nuevas asociadas.

En las Claras.—Estos cultos se celebran a las siete de la tarde.

A SANTA RITA.—En la iglesia de Santo Domingo se celebrarán en honor de esta santa los cultos siguientes:

Una solemne novena que continúa hoy, a las seis y media, con exposición, Letanía cantada, Sermon, Gozos con orquesta, Salve, Bendición y Reserva.

Predicará: Día 24 el M. Rvdo. P. Fr. Paulino Alvarez.

Días 25 y 26.—R. P. Fr. José Carbajo.

Días 27 y 28.—R. P. Tomás Alonso.

Días 29 y 30.—M. R. P. Prior de Santo Domingo.

Todas las mañanas, a las ocho, Misa cantada y comunión general.

JUEVES EUCARÍSTICOS.—Con motivo de la peregrinación, que se celebra en Zaragoza, promovida por esta asociación, y de las solemnes fiestas que se celebrarán

en honor de la Santísima Virgen del Pilar y del Augusto Sacramento del altar, el Centro Diocesano establecido en la parroquia de San Pedro de esta ciudad, se propone celebrar los cultos siguientes:

A las 8, Misa de Comunión general conmemorativa, obligatoria para los asociados.

A las 4 y media, Solemne "Hora Santa" con exposición y sermón, terminándose con la procesión claustral, con el Santísimo Sacramento.

Noticias

Santiago

El próximo domingo, saldrá de esta parroquia el Señor para los enfermos empujados de la feligrésia.

Si algún impedido no hubiese llegado a conocimiento del señor Cura y desea cumplir con el precepto pasual, se ruega avise a la expresada parroquia de Santiago.

Clases pasivas

Diariamente se reciben contestaciones unas por escrito y otras, de palabra, a la Carta Circular que se dirigió a los retirados de guerra y marina que no figuraban como Socios de la de Pasivos de la Provincia. Y deseando hacer presente a nuestros nuevos socios el agradecimiento de la Sociedad al sumarse a los que sólo deseamos el bien general de la clase, si vales también de contestación, que quedan admitidos como tales socios, de que se dará cuenta en la primera Junta general que se celebre.

Se hace presente que se han empezado a remitir a la respetable clase de señores Jubilados de la Provincia que no son socios, las referidas cartas; de los que todos esperamos responderán también al llamamiento, hasta conseguir que la Asociación de Pasivos de Almería, no tenga nada que envidiar a sus hermanas de las restantes provincias.—El Presidente, Lucas Matute.

Exposiciones

En las secretarías de los Ayuntamientos de Instición, Alsodux y Layoya, están expuestos al público los apéndices al amillaramiento, base de los repartimientos de la contribución para 1918.

Nombramiento

Ha sido nombrado secretario particular del nuevo Gobernador, señor Polo de Lara, el vigilante afecto a la Inspección de esta provincia, don Arturo Bohamonde.

El Hospital de urgencia

Bajo la presidencia del alcalde, se celebró ayer en el Ayuntamiento la subasta de las obras complementarias del Hospital municipal de urgencia.

Se adjudicó el servicio provisionalmente, a don José Capel Alvarez, único postor, en la cantidad de 2.889 pesetas.

Reclamación

Don José Elui Ayuso, reclamó ayer contra la cuota que se le asigna en el reparto vecinal girado para el corriente año.

Avance Catastral

Desde el 21 del actual al día 11 de Junio próximo, se verificará la distribución de las hojas declaratorias de la riqueza, entre los propietarios y usufructuarios de fincas rústicas del término de Fondón.

Un ángel más

Ha fallecido el precioso niño Luis del Águila Zea, hijo del conocido industrial don Juan del Águila Pina.

Al sepelio, verificado ayer tarde, asistió un numeroso cortejo. Reciban los afligidos padres, nuestro pésame por tan sensible pérdida.

Registro civil

Nacimientos.—Antonio Herrerías Sánchez, Juan Rodríguez Zapata, Luisa Borbalian Ferrer, José Molina Martínez, Francisco Galvez Giménez, Elisa Sánchez del Águila, Mercedes Sanchez Alcántara y Carmen Viciana Sánchez.

Defunciones.—Manuel Fernández Campos, Claudia García Albacete y Luis del Águila Zea.

Casamientos.—Miguel Blázquez Gerez con Mercedes Reyes Cordero.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la cárcel José Ledesma Gomez e Isabel Rodríguez Giménez.

Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 51 hombres y 5 mujeres.

Registros vacantes

Se encuentran vacantes los registros de la Propiedad que a continuación se expresan: Pola de Labiana, Ribadavia, Jarandilla, Peñañal, Calamocho, Alfaro, Villamartin de Valdeorras, Abaiga, Garrovillas, Torrecillas de Cameros, Puerto del Arceife, Baude, Ternel y Granadilla.

Pérdida

de un reloj pulsera de señora, desde la plaza de San Sebastián a la calle de Conde Olalía, pasando por la de Talía. Se gratificará a quien lo presente en esta Administración.

Anis Volcán

El más delicioso anisado dulce. Se alquila

en 45 pesetas, bonito piso con diez habitaciones, recién restauradas.—Azara, 4. El mejor café

Puerto Rico, Caracollo y Moka tostado al día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS Castelar 5 esquina a la Glorieta de San Pedro.

Muebles

Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontraréis el público bonitas sillas, comedores y gabinetes en distintos estilos a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

Correos

Academia preparatoria.—Las oposiciones, para ingreso en el Cuerpo de Correos, se hacen todos los años, siendo convocatorias de un crédito número de plazas.

Estudios que se exigen.—En el examen "previo": Análisis Gramatical, leer y traducir un texto francés, y contestar un tema de Aritmética.

Primer Ejercicio: Geografía Postal de España y Legislación del servicio interior. Segundo Ejercicio: Geografía Postal Universal, Legislación del servicio internacional y Contabilidad de Coesaleadip treos.

Tercer Ejercicio: Lenguafrancesa, (Con versación y traducción del español al francés), Contabilidad mercantil y Tene d'urta de libros.

Se ingresa con la categoría de oficial quinto y sueldo de 1.500 pesetas, siendo el sueldo de 10.000 pesetas, la mayor categoría.

La preparación, para la próxima convocatoria es urgente.

Para toda clase de informes, señores Arrieta, oficiales de Correos, Administración Principal.

MINERIA

Registro

Don Francisco Rodríguez Villanueva y Medina, solicitó ayer la propiedad de mineral de hierro con el nombre de "Paquito", número 33.972, en término de Cobbar, en el paraje que llaman Solana y Peñas Negras.

Mercado de minerales

De la "Gaceta Minera y Comercial" de Cartagena, tomamos los siguientes datos de cotización:

Plomo y plata.—En Londres continúa cotizándose sin variación el plomo a L. E. 30.0.0 la tonelada.

De plata solamente conocemos un telegrama del día 13 del actual en el que la cotiza a P. 40 7/8 la onza.

Los fundidores de esta continúan pagando las entregas que se les hagan durante el presente mes a los precios fijados de ochenta y uno a ochenta y tres reales el quintal de plomo y once y medio reales la onza de plata con los descuentos usuales de 5 tipos y 5 reales.

Hierros.—Este mercado se mantiene estacionado y los precios muestran sin variación.

En el mercado de Glasgow, sigue siendo muy activa la demanda de hierro en lingotes. No obstante la gran abundancia de clases escocesas, éstas son escasas en relación con los pedidos, ya que de éstos no han podido ser atendidos todavía los de los países aliados y neutros. A los fabricantes se les ha prohibido la exportación de hierro manufacturado propio para construcción de buques.

Cobre.—Continúa en Londres el mercado en vista situación que en nuestra anterior revista, no habiendo alteración alguna que señalar en las diversas marcas que de este metal cotizan.

En Nueva York el mercado se muestra muy activo y los precios muy firmes.

En París los precios han sufrido una ligera variación en baja de 13 francos por 100 kilos.

Estaño.—La marcada tendencia al alza que venias observando en las cotizaciones en Londres de este metal ha sido afirmada por una subida de consideración, cotizándose de L. 252.15.0 a 253.0.0 la tonelada sobre los precios de nuestro último número.

En Francia también ha repercutido el notable aumento habiendo subido en París la marca Detroit 30 francos por 100 kilos.

Zinc.—Sin ninguna variación continúa cotizándose en Londres este metal de L. 54.0.0 a 50.0.0.

En New York los precios son firme y la producción es muy considerable, creyéndose ser suficiente para responder a todas las necesidades.

En Francia también continúan los precios sin variación.

Precios de los artículos LAS SUBSISTENCIAS

Los precios medios de los artículos de primera necesidad y otras subsistencias en esta plaza, según nota oficial del Inspector de arbitrios e impuestos municipales, señor Layne, son los siguientes:

Harinas: Popular, Requena, 41 pesetas. Panadera, Requena, 48.

O. O. O. O., Palés, 49. Adela F., Requena, 51.

Pajarita, Vidal, 51. 1.ª S. S., Rovira, 52.

Superfina, Gallarda, 52. B. O. O., A. Gili, 52.

Palma, Figueras, 52. Selecta, Palés, 52'50.

Superfina, Bernadés, 52'50. Extra, Figueras, 56.

Salvado: 1.º fino, saco 60 kilos, 16. Carne de vaca, 4 pesetas kilo; ídem id eegida, 5'00 kilo; ídem cordero, 2'25 kilo.

Tecino salado, 2'50 pesetas kilo. Arroz O., 6'50 arroba y 0'60 kilo.

Acete de oliva, 15'50 arroba y 1'40 kilo. Garbanzos, 5'50 arroba y 0'50 y 0'60 kilo.

Café, 4, 5 y 6 kilo. Cebada, 11 pesetas fanega.

Bacalao fresco, 19 pesetas arroba. Habichuelas, 6'50 y 7 pesetas arroba y 0'60 kilo.

Petróleo marca León, 30 25 pesetas caja. Jabón Moreno, 10 pesetas arroba.

Ídem dorado, 11 ídem id. Ídem Pinta azul, 12 ídem id.

Ídem Roca Mora, 10 ídem id. Pimiento molido, 2 y 2'50 pesetas kilo.

Trigo, 0'50 pesetas kilo. Huevos, 1'40 pesetas docena.

Vino, 6, 7 y 8 pesetas arroba. Vinagre, 4, 5 y 6 ídem id.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial

SPECIALISTA EN EXPERIENCIAS DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARIS Y MADRID

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana.

Consulta: De 5 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde UBERTA DE PURCHENA NUMERO 4

Consulta de enfermeros de los ojos

A CARGO DEL Doctor D. Rafael Arceles Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5. Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez. Sagasta, 1.

VINO YODO-TÁNICO Y Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ. Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del yodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia. Sustituye al aceite de hígado de bacalao. De venta en Almería: Farmacia del autor Paseo del Principe núm. 9.

AVISO. El Establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Principe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndose quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos. Se compra plata, oro y alhajas. Se hacen composturas Pérez y Santos. Paseo del Principe, 19 y 22, Casa del Hotel Simón.

Revista popular Semanario católico ilustrado 1907 Año 47 de su publicación. Importantes reformas. Esta ilustración católica publicará en el presente año por lo menos Doce números con lámina en colores.—Hermosas novelas.—Narraciones.—Crónicas.—Glorias.—Artículos doctrinales.—Ecos del Sagrado.—Notas litúrgicas.—Poesías.—Variedades.—Magníficos fotograbados artísticos.—Páginas de informaciones gráficas. REDACCION Rdo. Dr. D. Luis Carreras, Catedrático del Seminario Conciliar de Barcelona.—Sales.—Juan Laguna Eliteras.—J. Le Brun.—Barradas.—J. Argemi.—Luis G.Manega. Colaboración M.ltre. Dr. don Jaime Collell, Conde de Arcediano de Vich. M.ltre. Dr. don José M.ª Baranera, Canónigo de la S. I. C. de Barcelona. M.ltre. Dr. don Isidro Gomá, Canónigo de la Santa I. C. Metropolitana de Tarragona. Rdo. P. José M.ª Bover, S. J. Rdo. P. Ramón M.ª de Bolós, S. J. Roberto Cayuela, S. J. Alberto Elseo, S. J. Rdo. P. Vicente Monroy Alaguero, O. S. R. Rdo. P. Rafael Ferrero, O. S. R. Excmo. Sr. don Manuel Polo y Peyrolon. Matilde Troncoso de Oiz, Trinidad Aldrich. Juana Lina Juana Nin. M.ª Victoria. María de Echarri. J. Marín del Campo. José M.ª Amorós. La primera novela publicada en los cinco números de este año titulada «Los Últimos» basada en la sentencia evangélica de que los últimos serán los primeros es de un dramatismo intenso, de un hondo interés, de una ejemplaridad admirable, patética ternura y sentimiento trascendentalmente cristiano. El autor Serafin Puertas es uno de los jóvenes escritores de más recio temple de alma. Precios de suscripción España.—Un año 8 pesetas.—Por correspondencia \$50. Semestre 4'50. Número suelto 20 céntimos. Administración.—Calle del Fino número 5, Barcelona.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Grandes Almacenes

**El Aguila**

Príncipe, 7.-ALMERIA

SUCURSALES:

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.

ROPAS CONFECCIONADAS

PARA

Caballero, Señora, Niño y Niña

SECCIONES:

Camisería, Géneros de Punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje,

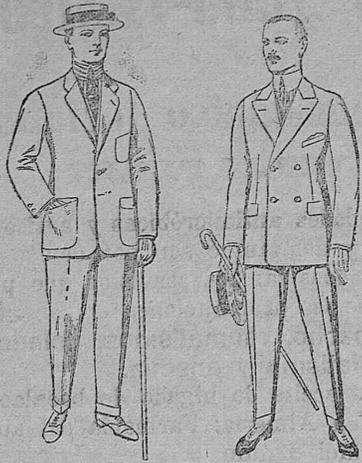
GÉNEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS PARA LA SECCION DE MEDIDA

Sombreros de Paja de 2'50 a 12 pesetas.

**Precio fijo. Ventas al contado**

Pídase el Catálogo General.

Gran Exposición de Artículos para la temporada.



Trajes de lanilla, melton, etcétera. De pesetas 20 a 80

Trajes de vicuña o jerga negros o azules, de pesetas 35 a 80. Los mismos de melton o estambre novedad, de pesetas 33 a 90.



Blusa de crespón o negro, azul y color. A ptas. 33.



Blusa de voile blanco, bordados blancos, rosa e azul. A ptas. 9.



Traje de lanilla negro, azul, y color, bordado, a pesetas 90



Vestido de estambre negro, azul y color, bordado. De pesetas 64 a 75.



Trajes de lanilla, vicuña, etc., para jovencitos de 10 a 16 años. De ptas. 11 a 15.



Trajes de lanilla, melton, etc., para niños de 4 a 9 años. De ptas. 16 a 33.



Trajes de lanilla negra, azul y color, para jovencitas de 13 a 16 años. De ptas. 50 a 55.



Vestidos de lanilla azul, para niñas de 4 a 9 años. Da ptas. 22 a 25. Los mismos en voile. De ptas. 10 a 17.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

**Velarde**

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería, los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Carl Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: señores David J. Melil, sucesores Melil y Rey. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedición para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a las señoras viajeras que lo soliciten.

**Compañía Trasatlántica**

ANTONIO LOPEZ Y C.<sup>a</sup>

Vapores correos españoles

Servicio fijo y regular para: Lito Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Póo, Suez, Aden, Colombo, Singapur, y Maniia, y con trasbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares. Para más informes dirigirse en Almería a la AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Calle del General Segura, 2, bajos.

**PEREZ Y SANTOS**

OPTICA Y ELECTRICIDAD

Príncipe, 19 y 22.-Almería

**PUBLICIDAD**

La más eficaz es la que se hace en este periódico, que es el de mayor tirada de la provincia.

**Ediciones católicas de la Santa Biblia**

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, (de 600) página tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:  
En rústica . . . . . 1'25 ptas.  
Encuadernado, imitación cuero . . . 1'75 "

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:  
En rústica . . . . . 1'00 pts.  
Encuadernado, imitación cuero . . . . . 1'50 "

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao. Descuentos a los librerías. Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar antes importe y cinco céntimos para el flete y remitiendo céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar import e no se haya anticipado.

**NERVIOSOS**

Cigarrillos camminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Ternol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

En Almería Ventre Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

**¿REUMATICOS?**

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el BALSAMO VICTORIA

que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con lieta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL SEÑOR VIVAS PEREZ

**SANDALO PIZA**

MIL PESETAS



al que presente CÁPULAS DE SANDALO O DE GONZAV, SANDALO, ETC., mejores que las del doctor Piza de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 38 años de éxito creciente. Premias con medallas de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales academias de Barcelona y Mallorca, varias Corporaciones y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo vent todos sus similares.

Almería, J. Vivas Pérez

No fiarse de imitaciones. Pedir "Sándalo Piza"

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

PRÉSTAMOS AL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

**Asas de cera para el culto**  
Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas

"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Ciro Pascual.

"NOTABIL"

Para las demás velas del Altar. Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arde y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que la más excelente de las estearinas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA (ESPAÑA)